



**RESOLUCIÓN No. 0093**  
**26 de enero de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1 Ceres Galapa.**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo al Calendario Académico de los Centro Regionales de Educación Superior - CERES de 2015, se desarrollan las actividades académicas para el Tercer Período 2015-1, desde el día 26 de Enero de 2015 hasta el día 02 de mayo de 2015, de los Programas por Ciclos Propedéuticos en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24073 de fecha 26 de enero de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Catorce Millones Ochenta y Un Mil Doscientos Dieciocho Pesos (\$14.081.218), para el pago de los docentes catedráticos designados.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos correspondiente al Período Académico 2015-1, en el término comprendido entre el 26 de enero de 2015 hasta el día 02 de mayo de 2015, a los docentes catedráticos relacionados en el listado adjunto:

**ARTICULO SEGUNDO:** Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

**ARTICULO TERCERO:** Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Catorce Millones Ochenta y Un Mil Doscientos Dieciocho Pesos (\$14.081.218), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, vigencia fiscal del año 2015.



**RESOLUCIÓN No. 0093**  
**26 de enero de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1 Ceres Galapa.**

**ARTICULO CUARTO:** Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales.


**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 26 de enero de 2015 hasta el día 02 de mayo de 2015.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Dada en Soledad, al Veintiséis (26) días del mes de enero de 2015.*

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

Vo. Bo. : C. Maya - Secretario General   
Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico



*Ac -*

RESOLUCIÓN No. 0093  
26 de Enero 2015

Por medio del cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Período Académico de 2015-1 Ceres - Galapa

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CI	CATEGORÍA	NIVEL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CARGA HORARIA DE LABORATORIO	CARGA HORARIA DE TUTORÍA	CARGA HORARIA DE ASISTENCIA	CARGA HORARIA DE PRÁCTICA	CARGA HORARIA DE INVESTIGACIÓN	CARGA HORARIA DE EXTENSIÓN	CARGA HORARIA DE OTROS	PERIODO ACADÉMICO 2015-1												VALOR TOTAL	VALOR TOTAL DE LA PLANTA	VALOR TOTAL DE LOS DOCENTES	VALOR TOTAL DE LOS ALUMNOS	
																2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015					2015
1	ALBERTO GANDANZA HENRIQUEZ	8 719 803	BARRAHOUILLA	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	SOC	SOC02	Diseño de espacios ambientales	4,0	4,0	1	0	2	54	\$ 21.209	\$ 1.145.286	30	1	2015	27	3	2015	57	1	\$ 602.782	\$ 50.222	\$ 95.103	\$ 11.532	\$ 25.115	\$ 3.349	\$ 95.059	\$ 281.301	\$ 1.426.677
2	ANTONIO JOSE PACHECO MOLINA	72 245 508	BARRAHOUILLA	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	OSC	OSC02	Seguridad industrial	2,0	2,0	1	0	2	28	\$ 21.209	\$ 593.852	27	1	2015	17	3	2015	50	1	\$ 359.311	\$ 29.693	\$ 49.831	\$ 5.990	\$ 14.946	\$ 1.990	\$ 49.290	\$ 151.619	\$ 745.471
3	EDGARDO ENRIQUE MUÑOZ QUERALES	8 726 563	BARRAHOUILLA	ASISTENTE CON TITULO DE MAESTRIA	PE	OPE01	Procesos operativos en la empresa	3,0	3,0	1	0	2	41	\$ 25.825	\$ 1.058.825	26	1	2015	2	3	2015	36	1	\$ 932.354	\$ 73.530	\$ 88.848	\$ 10.662	\$ 36.765	\$ 4.502	\$ 87.882	\$ 322.589	\$ 1.361.413,66
4	MALKA IRINA CUETO CAÑAS	55.304 746	BARRAHOUILLA	CON TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL	PE	OPE04	Procesamiento de la información en la organización	5,0	5,0	1	0	2	67	\$ 16.795	\$ 1.125.265	27	1	2015	17	3	2015	50	1	\$ 675.159	\$ 56.263	\$ 94.423	\$ 11.331	\$ 28.132	\$ 3.751	\$ 93.397	\$ 287.287	\$ 1.412.561,83
5	OLGA ISABEL GRAHADOS SALAS	22.529 702	MALAMBO	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	PE		Monitoreo	17,0	17,0	1	0	0	276	\$ 21.209	\$ 5.853.694	26	1	2015	2	5	2015	95	3	\$ 1.829.276	\$ 457.319	\$ 427.970	\$ 58.756	\$ 228.660	\$ 30.458	\$ 485.856	\$ 1.720.048	\$ 7.613.732,31
6	ORLANDO ELECER OLVERO ODRADO	72 144 528	BARRAHOUILLA	SN TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL O EXPERTO	SOC	SOC01	Legislación salud ocupacional y ambiental	2,0	2,0	1	0	2	28	\$ 11.338	\$ 317.464	27	1	2015	24	3	2015	57	1	\$ 157.026	\$ 13.924	\$ 26.639	\$ 3.197	\$ 6.952	\$ 926	\$ 26.350	\$ 77.999	\$ 325.463
7	RAFAEL ALMADA NAVARRO	8 857 572	BARRAHOUILLA	SN TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL O EXPERTO	OSC	OSC01	Mestrujo de la soledad	1,8	3,0	1	0	2	41	\$ 11.338	\$ 464.858	29	1	2015	26	2	2015	27	0	\$ 918.500	\$ 0	\$ 38.738	\$ 4.648	\$ 0	\$ 0	\$ 38.583	\$ 81.970	\$ 546.829
8	RICARDO CABARCAS CASTRO	8 783 423	SOLEDAD	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	SOC	OPE02	Materiales de Ingeniería	3,0	3,0	1	0	2	41	\$ 21.209	\$ 464.858	25	1	2015	23	3	2015	57	1	\$ 244.662	\$ 20.389	\$ 29.007	\$ 4.681	\$ 10.194	\$ 1.359	\$ 38.583	\$ 114.213	\$ 579.071

TOTAL CARGA ACADÉMICA	14.081.248
NÚMERO DE DOCENTES	8
HORAS CONTRATADAS	576

SALUD INSTITUCIÓN (Empleado 4% - Patrono 8,3%)	1.198.994
PENSIÓN INSTITUCIÓN (Empleado 3,875% - Patrono 11,825%)	1.630.942
A.R.P. (Patrono 8,057%)	7.322
COMBARRAHOUILLA (Patrono 9%)	1.267.310
CALCULO PROYECTADO	4.104.568
VALOR TOTAL CATEDRA DOC PLANTA	0
VALOR TOTAL A PAGAR	4.104.568



**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
 Nit: 802011065

Ver Registro Presupuestal  
 Número: 24131      Vigencia: 2015      Fecha: 26-01-2015      Afecta Cuenta Balance:

Concepto:  
 RESOLUCION N° 0093 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-1 CERES - GALAPA

Beneficiario:  
 Identificación: 802011065      Nombre: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

CDP	Rubro	Unidad	Rubros CDP	Valor
24073	621111123401 - HORAS CATEDRA			14.081.218,00
Total Registro Presupuestal:				14.081.218,00

Requisitos: No se encontraron registros  
 Nombre: \_\_\_\_\_      Aprobado: \_\_\_\_\_

  
 \_\_\_\_\_  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
 JEFE PRESUPUESTO

*Handwritten mark*



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
 Nit: 802011065

CDP


Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24073	2015	26-01-2015	31-03-2015	NO
Número Solicitud	Dependencia	Solicitado Por		
15900	VICERECTORÍA ACADÉMICA	MARIA DEL AMPARO PADILLA MUÑOZ		

Fecha Solicitud: 26-01-2015  
 Concepto:

HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSa, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-1 CERES - GALAPA

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	272.150.921,42	2.492.162.038,00	14.081.218,00

Total 14.081.218,00

  
 \_\_\_\_\_  
 JEFE PRESUPUESTO

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

*fe*